



Jornadas de Historia Turística

VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2 y 3
diciembre

Modalidad virtual

ORGANIZA

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN TURISMO

ECE
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

ADHIEREN

 FUNDACIÓN
CIUDAD DE LA PLATA



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Colegio
Profesionales en Turismo
Provincia de Buenos Aires

Turismo
Ambiente

PRIMERA CIRCULAR

Comisión Organizadora

Alfredo Conti, Director del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP

Pedro Delheye, Director Provincial de Patrimonio Cultural de la PBA

Andrés Ziperovich, Director de Desarrollo Turístico, Subsecretaría de Turismo PBA / Director de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes.

Pablo Cabeza, Director Provincial de Innovación Estratégica en Turismo, Subsecretaría de Turismo PBA.

Uriel Charne, Secretario del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

Mauro Beltrami, Fundación Ciudad de La Plata.

Mauro García Santa Cruz, Fundación Ciudad de La Plata.

Comité Académico

Pablo Montero, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Gabriel Comparato, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Josefina Mallo, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Elisabet Rossi, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Maribel A. Carrasco, Universidad de Buenos Aires (UBA).

Miguel Oliva, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

Érica Schenkel, Universidad Nacional del Sur (UNS).

Andrés Pinassi, Universidad Nacional del Sur (UNS).

Melina Piglia, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

Daniela Castellucci, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

Elisa Pastoriza, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

Marlene Pedetti, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Roxana Mata Botana, Universidad Nacional de Lanús (UNLA).

María Laura Norte, Universidad Nacional de Moreno (UNM).

Julián Cherkasky, Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Marta Muro, Universidad Atlántida Argentina (UAA).

Enrique Amadasi, Academia Argentina de Turismo (AAT).

Jose Luis López Ibañez, Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

María Forneris, Universidad Provincial de Ezeiza (UPE).

Marta Comoglio, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Adhesiones

Fundación Ciudad de La Plata.

Asociación Turismo y Ambiente.

Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Fundamentación

Las Jornadas Nacionales de Historia Turística “Valoración de corredores turísticos de la provincia de Buenos Aires” son organizadas por el Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad

de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y se desarrollarán los días 2 y 3 de diciembre de 2021 con modalidad virtual y acceso libre con inscripción previa.

El sector turístico de la Provincia de Buenos Aires atraviesa una crisis agravada por los efectos de la pandemia COVID-19, particularmente en localidades asociadas a la actividad turística de sectores populares y medios, donde se manifiestan los efectos negativos en el consumo, el empleo, la inversión y el bienestar social. Sin embargo, para una rápida recuperación de la actividad, se han elaborado e implementado políticas y programas asociados a la gestión turística del patrimonio cultural.

Los debates actuales invitan a discutir cómo se han desarrollado los procesos de construcción de un patrimonio turístico en Argentina y, en particular, en la provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta cuestiones como cuáles fueron los criterios o condiciones para seleccionar, adecuar, equipar y promocionar determinados espacios para su uso turístico; quiénes han sido los organismos, entes o personas que han protagonizado o incidido en tales procesos y cuáles eran sus intenciones o intereses; en base a qué criterios se decidió la atractividad de esos espacios y qué factores se pusieron en juego para convertirlos en destinos turísticos. Se trata de preguntas que conducen, inclusive, al problema de cómo sería posible, en el futuro, activar nuevos recursos, culturales o naturales, para su inclusión en la oferta turística.

La activación turística de determinados territorios o espacios fue posible, a la vez, por la garantía de accesibilidad desde los centros emisores. El ferrocarril fue el medio de transporte que prevaleció entre fines del siglo XIX y principios del XX, a lo que se sumó, en especial a partir de la cuarta década del siglo pasado, el transporte automotor. De esta manera, algunos componentes del sistema vial provincial se erigieron en corredores que permitían el acceso a los espacios y centros turísticos, la conexión entre ellos y, en ocasiones, configuraron en sí mismos espacios dotados de atractividad y condiciones escénicas. Por otro lado, desde los años treinta del siglo XX, activas políticas turísticas por parte del gobierno provincial apuntaron a la construcción de corredores y de regiones turísticas en la provincia (Mar y Sierras, Cruz del Sur, el circuito de las lagunas provinciales, etc.).

En este sentido, cobra relevancia pensar la construcción de las identidades y de los espacios de uso turístico desde una ruta, que sirve como un elemento integrador del territorio. Numerosos municipios y localidades turísticas de la provincia de Buenos Aires encuentran en las rutas de acceso y conexión referencias asociadas a su propio desarrollo histórico. De este modo, pensar turísticamente el pasado de la Provincia y sus pueblos desde la referencia que constituye una ruta aporta a la construcción de las memorias locales y a los procesos de construcción de patrimonios culturales y territorios turísticos.

En este marco, el propósito de las Jornadas es contribuir al conocimiento de la historia turística de la provincia de Buenos Aires a través de la valoración, en términos funcionales, sociales, paisajísticos y patrimoniales, de los componentes del sistema vial con que cuenta el territorio provincial. Esta primera Circular presenta los requisitos, condiciones y plazos para la presentación de trabajos.

Objetivos

Las Jornadas Nacionales de Historia Turística “Valoración de corredores turísticos de la provincia de Buenos Aires” se proponen:

- Impulsar y difundir los estudios históricos y los debates asociados a la construcción turística del territorio bonaerense a través de la valoración de sus corredores turísticos, desde una perspectiva que permita conectar el pasado con el presente, en la que estén representadas las minorías sociales, étnicas y todas las intersecciones y transversalidades de aquellos grupos subalternizados o excluidos en el modelo hegemónico.
- Construir un espacio de intercambio sobre la reconstitución de la historicidad de los territorios a partir del estudio y valoración de rutas que se propone patrimonializar y visibilizar no sólo como caminos, sino como atractivos turísticos en sí mismos.

Ejes temáticos

1. Estado, gestión pública y políticas turísticas en territorios asociados a la rutas provinciales o nacionales que atraviesan la provincia de Buenos Aires.
2. Corredores turísticos y rutas y su vinculación con el ambiente.
3. Corredores turísticos y rutas y su vinculación con lo urbano, lo periurbano y lo rural.
4. Corredores turísticos y rutas y su vinculación con el patrimonio cultural.
5. Corredores turísticos y rutas y su vinculación con los usos turísticos del suelo.
6. Corredores turísticos y rutas y su vinculación con la inversión turística y los emprendimientos privados.

Presentación de resúmenes y ponencias

Los interesados deberán observar las siguientes pautas para la Presentación de Trabajos:

- Los autores deberán entregar un resumen de la ponencia de no más de una carilla de extensión y en un archivo Word, en formato A-4, letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, con márgenes de 3 cm. (superior, inferior, izquierdo y derecho), justificado.
- Los autores deberán entregar la versión de su trabajo en texto completo, en un archivo Word, en formato A-4, letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, con márgenes de 3 cm. (superior, inferior, izquierdo y derecho), justificado y con citas bibliográficas a pie de página.
- Extensión máxima recomendada: 25 páginas.
- La ponencia deberá incluir los datos del autor (nombres y apellidos, ciudad/país, área disciplinar en la que se desempeña, afiliación institucional (si la tuviere) y dirección de correo electrónico).
- El resumen y las ponencias deberán remitirse al Instituto de Investigaciones en Turismo por correo electrónico, a las siguientes direcciones: iiturismo@econo.unlp.edu.ar
- El Comité Académico determinará la aceptación de los trabajos presentados y gestionará su publicación en papel o formato digital.
- Al momento de recibir los trabajos se responderá el correo acusando recibo. En caso de no recibir dicho acuse, se solicita el reenvío del trabajo hasta que conste la recepción del mismo.
- Cada autor podrá presentar un máximo de 2 (dos) trabajos.

Los trabajos deberán incluir: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones y Bibliografía

Fechas límites de presentación

Para los Resúmenes: hasta 8 de octubre de 2021.

Para los Trabajos: hasta 12 de noviembre de 2021.

Certificación y actas

La certificación correspondiente a los expositores de las ponencias implica que estos deberán estar inscriptos en las Jornadas. La certificación se enviará en formato digital con fecha posterior al evento.

Para participar de la publicación del Acta de las Jornadas (en formato digital) deberán manifestar su autorización para su publicación en estas.

Modalidad

Virtual.